

Programa

Madrid

Común / comuna / comunes

Segunda sesión

Fecha: viernes 23. 19h-22h.

Lugar: MediaLab Prado, C/ Alameda, 15, Madrid.

Participan: Antonio Lafuente (CSIC; Laboratorio del Procomún), Yayo Herrero (Ecologistas en Acción; FUHEM), Margarita Padilla (Dabne), Christian Laval y Pierre Dardot.

Autores y autoras, como la politóloga estadounidense Elinor Ostrom, nos han enseñado cómo funciona la acción colectiva en la administración de recursos naturales gestionados comunitariamente. A través de prácticas concretas, estos trabajos empíricos nos muestran que el mercado y el Estado no son los únicos sistemas de producción posibles y que hay formas institucionales muy diversas que pueden aportar recursos perdurables y en cantidades satisfactorias para sus miembros. Una de las grandes lecciones que podemos extraer de esa exploración científica es que la sostenibilidad de los recursos se ha podido conseguir mediante la creación y la renovación instituida de reglas de gestión común. Un principio aplicable, pero con economías políticas muy distintas, cuando los recursos son inmateriales, como sucede con las comunidades *hacker*.

En esta sesión abordaremos la relación entre común, comunidad y comunes y las interacciones que entre estas fronteras se producen.

En tierra de nadie. La ambivalencia de la institución

Tercera sesión

Fecha: sábado 24. 11h-14h.

Lugar: Traficantes de Sueños, c/Duque de Alba, 13, Madrid.

Participan: Elena Aguiló (médica del Servicio Madrileño de Salud; Centro de Desarrollo en Salud Comunitaria Marie Langer) Pablo Carmona (Observatorio Metropolitano y AhoraMadrid), Manuel Pascual (Campo de la Cebada), Jacobo García (Campo de la Cebada), Christian Laval y Pierre Dardot.

Como señalan Laval y Dardot, este movimiento de defensa de los comunes responde al proceso paulatino registrado durante las últimas décadas de, por una lado, la cesión al sector privado de la gestión pública en áreas tan diversas como los ferrocarriles y el transporte; las empresas del carbón, la siderurgia y los astilleros; la producción y distribución de agua, gas y electricidad; los servicios de correos, telefonía y televisión; la seguridad social y la salud; la enseñanza superior y la educación escolar; y, por otro, de la introducción de mecanismos de competencia y de criterios de rentabilidad en el conjunto de los servicios públicos. Este proceso de depredación de lo común se ha identificado como un "segundo movimiento de cercamiento de los comunes" (James Boyle) o, en su extensión, como un proceso de "acumulación por desposesión" (David Harvey).

Hablar de un ciclo continuo de cercamientos indica que la destrucción de los comunes históricos no son cosa del pasado, sino que esas y otras formas de expropiación social son una condición permanente del capitalismo. Este movimiento de desposesión, esta práctica continua de saqueo por parte del capital, tiene una doble función. Por un lado, responder a la crisis de sobreacumulación, es decir, a la generación de continuos excedentes de trabajo (desempleo) y a la sobreabundancia de mercancías que no pueden venderse y de capital que no puede invertirse. Por otro, asegurar y renovar las condiciones fundamentales de la producción capitalista, mediante la expropiación del trabajo, la tierra y de todo lo que es común.

Barcelona

Denominador común

Primera sesión

Fecha: martes 20, 19h-21h.

Lugar: La Hidra Cooperativa, C/San Vicenç 33, Barcelona.

Participan: Joan Subirats, Mayo Fuster, Álvaro Porro, Marco Berlinguer, Christian Laval y Pierre Dardot.

A toda batalla encarnada en el territorio, a toda acción que busca la transformación social, le acompaña una lucha por los conceptos. Lo común es el concepto de nuestro tiempo, que identifica la actual demanda de derechos y que, a la vez, se conjuga con su propia historia. Como señalan Laval y Dardot, mientras que *comuna* es el nombre del autogobierno política local y *comunes* el nombre de los objetos de naturaleza muy diversa de los que se ocupa la actividad colectiva de los individuos, *común* es propiamente el principio que anima esta actividad y que preside al mismo tiempo la construcción de esta forma de autogobierno.

Desde la década de 1990, han surgido nuevos grupos militantes e intelectuales opuestos a las prácticas oligárquicas que se atiborran con la riqueza colectiva y a los marcos teóricos que difuminan la existencia de esos procesos de acumulación y extorsión. Lo que defienden Laval y Dardot es que, si bien la apelación a lo común emerge en ese contexto, cuenta con una larguísima historia, donde las formas institucionales comunitarias son una de sus expresiones más claras.

La primera parte del libro *Común* de Laval y Dardot presenta el contexto histórico de la emergencia de estos discursos y cartografía de un modo crítico las elaboraciones de lo común. Esta primera parte busca así restituir el contexto histórico que acompañó a la afirmación del nuevo principio de lo común. La segunda parte, busca refundar el concepto de común, situándonos en el terreno del derecho y la institución.

En esta sesión, compartiremos una jornada con los autores para revisar la historia y las nociones sobre lo común que integran su libro, así como para debatir sus vínculos y relaciones enlaces con el tiempo presente.

Común denominador

Segunda sesión

Fecha: martes 27 de octubre, 19h.

Lugar: Librería Synusia, Ateneu Candela, C/ Montserrat 136, Terrassa.

Participan: Joan Subirats, Mayo Fuster, Marco Berlinguer y Rubén Martínez, autores de *Procomún digital y cultura libre*.

Una de las grandes lecciones que podemos extraer de esa exploración científica es que la sostenibilidad de los recursos se ha podido conseguir mediante la creación y la renovación instituida de reglas de gestión común. También, que lo presentado como lo más novedoso en las luchas, ni es etéreo ni es particularmente nuevo. Más bien, siempre emerge en un contexto y se inscribe en una historia.

Otro aspecto fundamental de este renovado interés de los bienes comunes es que ya no se trata de apelar al Estado en defensa de las poblaciones, sino de promover formas de control democrático sobre recursos comunes. Su gestión centralizada por parte del Estado no se ha mostrado como una de las formas más eficaces de garantizar, a largo plazo, los derechos sociales ni el control democrático de decisiones tan importantes como la privatización de los derechos sociales y las infraestructuras de reproducción de la vida. Son las prácticas comunitarias, los procesos ciudadanos vivos en el territorio, los que han señalado o siguen prefigurando las nuevas formas institucionales de lo público.

En esta sesión, queremos pensar cuáles son esos saberes con los que contamos en las prácticas colectivas de conquista de derechos y cuáles son aquellos comunes por los cuales tiene sentido organizarse y pelear hoy.